



1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciocho de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO: 2020-00094-00

En atención a la petición formulada, se ordena LIBRAR OFICIO a la NUEVA EPS (Puerto Berrío), con el fin de que se sirvan suministrar los datos del actual empleador y/o domicilio del señor CARLOS ANTONIO PINEDA ZAPATA con CC 98.570.865.

NOTIFIQUESE,

LEONARDO GOMEZ RENDÓN

Juez

Firmado Por:

LEONARDO GOMEZ RENDON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

RADICADO N°. 1971-00395-00

Código de verificación:

565efec21e0668f42cb9c40277018cf7f2418d

55f8fe478da0ed9b8b0be1421b

Documento generado en 18/06/2021

02:21:33 p. m.

**Valide éste documento electrónico en
la siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/>

FirmaElectronica